CONCEJO MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA

Guadalajara de Buga, Enero de 2026

MEMORANDO

Que la señora **ALBA STELLA ANACONA ORTIZ,** mayor de edad vecina de Guadalajara de Buga, identificada con la cédula de ciudadanía 38.873.800 expedida en la Ciudad de Buga, en su condición de presidente de la Corporación Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, según consta en acta de posesión del 2 de enero de 2026; por medio del presente documento designa como supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 015-2026, con objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL FOTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA 2026.** Al secretario general de la Corporación edilicia.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II
ALBA STELLA ANACONA ORTIZ
Presidente

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II
JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yanis Eliana Ospina Correa	Asesora jurídica	